



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: HISTORIA CONTEMPORÁNEA DEL SIGLO XX

CÓDIGO: HUH 345

PROFESOR: Martín Lara
CORREO: martinl@docente.ubo.cl

AYUDANTE: Eduardo Gutiérrez
CORREO: edu_agr@hotmail.com

HORARIO DE CLASES: Jueves 10:20-12:00

SALA: C5-303

HORARIO DE AYUDANTÍA: Miércoles 15:30-17:50 (sala: C5-202)

TIPO DE ACTIVIDADES: Clases expositivas, documentales, análisis de fuentes, discusión de literatura y ayudantías de apoyo.

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico práctico orientado a analizar, explicar y reflexionar los principales procesos políticos, culturales y sociales que marcaron la fisonomía global del siglo XX a partir de distintas fuentes.

**CAMPUS CASONA DE LAS CONDES
FERNANDEZ CONCHA 700, LAS CONDES**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Reflexionar problemáticas históricas a partir de fuentes seleccionadas.
- Analizar las principales ideologías políticas y económicas del siglo XX.

- Comprender las manifestaciones culturales y artísticas del siglo XX como fenómenos singulares de una sociedad global.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Se espera que el estudiante pueda desarrollar capacidad de análisis heurístico y reflexión hermenéutica a nivel oral y escrito, fomentando el pensamiento lógico mediante la argumentación oral y exposición de ideas por escrito.

5. METODOLOGÍA

Clase teórico-práctica, mediante sesiones expositivas y discusión bibliográfica.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

La invención del siglo XX

La idea de modernidad, progreso y finitud

Posiciones ideológicas

Caso de estudio

Arte y sociedad del siglo XX

Art Noveau y los poetas malditos

Arquitectura: De Bauhaus a Niemeyer

Cine e Historia: Del *Acorazado Potemkin* a *Titanic*

Ideologías y doctrinas

Comunismo y anticomunismo

Fascismo y nazismo

Una trilogía económica: Keynes, Friedman y Marx

El triunfo del liberalismo y de la idea de democracia

Las guerras del siglo

La Guerra de la desilusión: Gran guerra europea

La Guerra del fracaso: II Guerra Mundial

La Guerra soterrada: Guerra fría

La anti guerra: Pacifismos y diplomacia

Revoluciones inconclusas

Rusia del 17

China y la utopía popular

Egipto bajo Gamal Abdel Nasser

Rusia del 91

Un siglo de sociedad de masas

Urbanización extrema. El caso japonés

Segregación social. Latinoamérica

Demandas políticas. Estados Unidos y la India

Casos de estudio

7. Visitas archivos, museos y bibliotecas

Museo Nacional de Bellas Artes

8. Funciones de el/la Ayudante

El ayudante tendrá como función orientar y facilitar las actividades académicas de la cátedra, antes, durante y después de las evaluaciones a todos los estudiantes que lo soliciten de manera presencial y por correo electrónico.

9. EVALUACIONES

- Cátedra

1° Control de lectura y materia de clases Ponderación: 20% Fecha: 24 de septiembre
2° Control de lectura y materia de clases Ponderación: 30% Fecha: 15 de octubre
Ensayo histórico Ponderación: 35% Fecha: 19 de noviembre

Pruebas atrasadas (excluye ensayo histórico y ayudantía)

Ponderación: %

Fecha: 26 de noviembre

- Ayudantía

Ayudantía Pre-ensayo

Ponderación: 15%

Fecha: 03 de septiembre

Nota de eximición: 5.5

Asistencia: 80%

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Erick Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Madrid, Editorial Crítica, 2000.
- Samuel Huntington, *El choque de las civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997. (Partes III, IV y V).

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aries, Philippe, Duby, Georges, *Historia de la Vida privada en el siglo XX*, tomo IX (Cátedra, 2001).
- Bel Bravo, María Antonia, *La mujer en la historia* (Madrid, Ediciones Encuentro, 1988).
- Carr, E.H., *La Revolución bolchevique (1917-1923)*, 3 tomos, (Alianza Editorial, 1979).
- Duby, Georges y Perrot, Muchelle, *Historia de las mujeres en occidente. El siglo XX*, tomo 5 (Madrid, Taurus, 2000).
- Duradin, Guy *La mentira en la propaganda política y en la publicidad* (Paidós, 1983).

- Ferrendois, Joaquin, *La noción del totalitarismo* (Santiago, Editorial Universitaria, 1980).
- Fitzpatrick, Sheila, *La Revolución Rusa* (Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005).
- Fritzsche, Peter, *Vida y muerte en el Tercer Reich*, (Crítica, 2009).
- Griffin, Roger, *Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler* (Madrid, Ediciones Akal, 2010).
- Howard, Michael y Louis Roger (editores), *Historia Oxford del siglo XX*, Planeta, Barcelona, 1999.
- Huntington, Samuel, *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial* (Paidós, 2005).
- Kershaw, Ian, *Hitler* (Península, 2010).
- Mazower, Mark, *La Europa Negra*, Ediciones B, Barcelona, 2001.
- Payne, Stanley, *El Fascismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Payne, Stanley, *Unión Soviética, comunismo y revolución* (Barcelona: Plaza & Janés, 2003).
- Perrot, Michelle, *Mujeres en la ciudad*, (Editorial Andrés Bello, 1997)
- Tuchman, Barbara, *La marcha de la locura. La sinrazón desde Troya hasta Vietnam* (México, Fondo de Cultura Económica, 2005).
- Westad, Odd Arne, *The Global Cold War* (Cambridge University Press, 2005).

12. BASES DE DATOS

- WWW.BBC.CO.UK
- WWW.HISTORY.COM
- WWW.MNBA.CL
- WWW.UN.ORG/ES

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urra). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).

- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).